



UV – Fundació Lluís Alcanyís

El **Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas** firma un convenio de colaboración con la Universitat de València a través de la **Fundació Lluís Alcanyís**, promotora de la **Clínica Universitaria Nutricional**.

La principal finalidad de dicho convenio es la mejora de la formación de los estudiantes de Nutrición Humana y Dietética de la Universidad de Valencia, y su óptima incorporación al mundo laboral.

El convenio marco se firma el 8 de marzo de 2011 por el Rector de la **Universitat**, Esteban Morcillo, y por Alma Palau, Presidenta del **Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunitat Valenciana**; y se desarrollará en posteriores convenios específicos a través de la comisión mixta que quedará constituida por dos representantes del **Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas** y dos representantes de la **Fundació Lluís Alcanyís**.

A través de la **Clínica Nutricional**, primera en España, los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar consulta dietética con pacientes reales, de la mano de dietistas-nutricionista colegiados. Cabe destacar que la titulación de Nutrición Humana y Dietética existe en la **Universidad de Valencia** desde 2001 y la primera promoción se graduó en 2004. Así mismo, tendrán también acceso, al igual que los ya titulados en Nutrición Humana y Dietética, a cursos de especialización en diferentes materias de nutrición y dietética, avalados científicamente por el **Colegio Oficial** e impartidos por dietistas-nutricionistas expertos en dichas materias.

Por su parte, el **Colegio** promoverá entre sus colegiados que éstos acojan en sus centros de trabajo a los alumnos en prácticas, para mejorar la formación de los estudiantes y sobretodo facilitar en el futuro una óptima inserción laboral. También colaborará el **Colegio** en el asesoramiento de futuros masters de la **Universidad**, así como en la definición de las prácticas de los alumnos y sobre el mejor desarrollo de la **Clínica Universitaria Nutricional**.

Por último, la **Universidad de Valencia** ha ofrecido al **Colegio de Dietistas y Nutricionistas** colaborar conjuntamente en la labor de

investigación que desde la **Universidad** se debe desarrollar.

Como es de esperar, los frutos de este convenio redundarán en beneficio de los ciudadanos que progresivamente podrán tener acceso a la atención sanitaria de dietistas-nutricionistas profesionales altamente cualificados en la prevención y tratamiento de enfermedades cardiovasculares, renales, digestivas, metabólicas, cancerígenas, etc., sin embargo, cabe destacar que hasta la fecha el **Sistema Sanitario en la Comunidad Valenciana** no ha dado aún cabida a estos profesionales para que la asistencia sanitaria en el aspecto nutricional esté al alcance de todos.